

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2024/25)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

Asignatura	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS	Créditos ECTS	6
Código	800236	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	2º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Procesos y Técnicas de intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

Lxs Educadorxs Sociales son profesionales que basan su intervención socioeducativa en mejorar la calidad de vida de las personas, potenciando un desarrollo social y personal pleno que les permita participar de modo responsable en los diferentes ámbitos comunitarios. El desempeño de este perfil profesional se concreta a través de diferentes funciones profesionales, entre las que se encuentra el diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos socioeducativos.

Evaluación de programas socioeducativos se presenta como una continuación a la asignatura Planificación y gestión de programas socioeducativos, complementaria e imprescindible para dotar de rigor y calidad a los proyectos, planes, programas y actividades diseñadas por Educadoras y Educadores Sociales.

Llevar a la práctica la intervención social requiere necesariamente asumir la responsabilidad que exige nuestra profesión: mejorar y optimizar la acción socioeducativa, asegurar la calidad de la misma y dotarla de utilidad. Lo que se consigue mediante el manejo y aplicación de las herramientas de evaluación adecuadas a cada contexto.

2.-COMPETENCIAS



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Generales</p>	<p>CG 21. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.</p> <p>CG 24. Supervisar planes, programas, proyectos y centros socioeducativos.</p> <p>CG 25. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.</p> <p>CG 27. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.</p> <p>CG 28. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Transversales</p>	<p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinaria dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Módulo</p>	<p>CM 24.1 Evaluar planes, programas, proyectos, centros, acciones y recursos educativos y formativos.</p> <p>CM 24.2 Dominar técnicas de supervisión de organizaciones, proyectos y programas socioeducativos .</p> <p>CM 25.1 Valorar la importancia del asesoramiento de expertos para diseñar y desarrollar planes y programas socioeducativos con eficacia.</p> <p>CM 25.2 Comprender las funciones de un asesor en el diseño, elaboración y evaluación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.</p> <p>CM 27.1 Conocer las técnicas y estrategias de elaboración e interpretación de informes técnicos de evaluación.</p> <p>CM 28.1 Conocer las técnicas específicas para realizar estudios de necesidades y demandas socioeducativas con visión prospectiva o evaluativo.</p> <p>CM 28.2 Comprender el diseño técnico de estudios prospectivos y evaluativos, aplicados a áreas específicas de la acción socioeducativa.</p>



Materia	<p>CM 21.1.1 Diseñar sistemas de evaluación de programas de intervención socioeducativa adecuadas al contexto específico.</p> <p>CM 21.1.2 Elaborar un sistema de indicadores como base del sistema de evaluación, aplicado a un ámbito específico de intervención.</p> <p>CM 21.1.3 Aplicar sistemas de evaluación a programas de intervención socioeducativa.</p> <p>CM 21.1.4 Analizar la información procedente de la evaluación de programas para interpretar los resultados y sacar conclusiones de mejora.</p> <p>CM 21.1.5 Aplicar los resultados de la evaluación de programas para mejorar el propio plan de evaluación.</p> <p>CM 24.1.1 Conocer la función de la supervisión como factor clave de apoyo para la eficacia de una organización, un programa, un centro o un proyecto.</p> <p>CM 24.2.2 Reconocer la función del supervisor como apoyo y asesoramiento en la elaboración de un plan, la aplicación y la evaluación del mismo.</p> <p>CM 25.1.1 Comprender las funciones de un asesor en relación a distintos ámbitos de intervención socioeducativa.</p> <p>CM 25.1.2 Simular la función de un asesor en el diseño y aplicación de un programa socioeducativo.</p> <p>CM 25.2.3 Identificar las características de un buen asesor para el diseño , desarrollo, implantación y evaluación de programas.</p> <p>CM 27.1.1 Aplicar los conocimientos técnicos necesarios para elaborar informes, interpretar resultados y obtener conclusiones derivadas de procesos evaluativos.</p> <p>CM 27.1.2 Conocer el sistema de elaboración de instrumentos de evaluación.</p> <p>CM 28.1.1 Conocer el sentido e importancia de la evaluación de necesidades y detección de nuevas demandas.</p> <p>CM 28.2.1 Analizar los procesos de evaluación de necesidades en su proceso y técnicas.</p> <p>CM 28.2.2 Diseñar un sistema de evaluación de necesidades siguiendo todas sus fases .</p>
----------------	--

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Reflexione sobre el sentido de la profesión y reconozca la necesidad de la aplicación de la evaluación socioeducativa en todos los contextos.
- Conozca e identifique los conceptos, modelos, funciones, criterios y metodología de la evaluación de programas socioeducativos.
- Comprenda los diferentes instrumentos y estrategias de evaluación.
- Adapte las diferentes formas que puede presentar la evaluación según la finalidad, momento, carácter y agentes implicados en cada proceso de intervención social

- Reconozca los diferentes procesos de recogida de información y los métodos cuantitativos y cualitativos para realizar una evaluación de cualquier programa socioeducativo.
- Diseñe propuestas de evaluación innovadoras, creativas, coherentes y ajustadas a la realidad teniendo en cuenta las necesidades y recursos disponibles.
- Defina y reconozca los problemas en los contextos socioeducativos, así como las dificultades inherentes al proceso de evaluación.
- Analice programas socioeducativos y modelos de evaluación interpretando los resultados para incorporar medidas de mejora, elaborar informes y establecer conclusiones.

4.- CONTENIDOS

Introducción a la Evaluación:

- Definición
- Características
- Recorrido histórico
- La importancia de la evaluación
- Justificación y finalidad
- Proceso evaluador
- Tipos de evaluación

Aplicaciones y contextos de evaluación:

- Evaluación de proyectos
- Evaluación de agentes
- Evaluación de ámbitos
- Evaluación de contextos

Técnicas e instrumentos de evaluación:

- Técnicas de observación, interrogación y otras técnicas
- Aplicación práctica de instrumentos (rúbrica, escala de estimación, lista de control, DAFO, CAME, entrevista, historia de vida, portfolio, grupo de discusión, método Delphi, rejilla de toma de decisiones...)

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.



En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

La asignatura funcionará a través de un seguimiento del trabajo del alumnado mediante la comprensión, asimilación y posterior evaluación de los contenidos impartidos durante la asignatura. Los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje teórico/práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal; todo ello a través de metodologías activas para la formación del alumnado.

Se utilizará la plataforma como medio de comunicación online entre los alumnos y la profesora, como medio para distribuir información así como para que los alumnos envíen sus ejercicios.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

El alumnado de segunda y posteriores matrículas debe ponerse en contacto con la profesora al inicio de curso para conocer el trabajo a desarrollar y será atendido durante el desarrollo de la asignatura mediante tutorías.

Para superar la asignatura será necesario haber contactado con la docente, realizar al menos una tutoría de planteamiento del proyecto y superar las técnicas de evaluación propuestas:

- Prueba escrita: examen global de la asignatura (60%)
- Proyecto: diseño de un proyecto de evaluación. Se seguirán las pautas establecidas para el trabajo en el campus virtual (40%)

Es responsabilidad del estudiante interesarse y mantenerse atento al desarrollo de la asignatura y sus contenidos, así como a las fechas de entrega y exámenes.

En todas las actividades evaluables de la asignatura se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y gramatical, la adecuación de la redacción, el uso de lenguaje técnico, la presentación y el formato de las entregas. La deficiencia de varios de estos aspectos en cualquier ejercicio, puede restar hasta dos puntos de la calificación del mismo. Los requerimientos básicos se expondrán junto a las indicaciones de cada actividad en el campus virtual.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
---------	----------------	-------------

Pruebas escritas	Una prueba escrita al finalizar el semestre, que constará de preguntas variadas, definiciones, formulación de referentes de evaluación, diseño de instrumentos de evaluación...	40%
Proyectos	Proyecto grupal de evaluación: conocimiento y práctica en la evaluación de programas socioeducativos.	20%
Debates y exposiciones	Exposiciones de los estudiantes tras el trabajo en los casos prácticos y proyectos y participación del resto de compañeros en los debates que surjan de dichas exposiciones.	15%
Casos prácticos	Casos prácticos de resolución de ejercicios, análisis de situaciones reales, mejora de la intervención social, diseño de modelos de evaluación, etc. que serán solventados por el alumnado empleando metodologías derivadas de la teoría vista en el aula.	25%
Otros		

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

Alvira, Martín, F. (1991). *Metodología de la Evaluación de Programas*. CIS.

Beauvais, M (2010). Cómo formar y evaluar a los evaluadores. *En Primeras jornadas internacionales sobre EEES: Evaluación*. Universitat Internacional de Catalunya.

Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2011). *Evaluación de la intervención socioeducativa: agentes, ámbitos y proyectos*. Pearson Educación.

Castillo, S.; Cabrerizo, J. y Rubio M.J. (2011). *La práctica de la evaluación en la intervención socioeducativa Materiales e Instrumentos Vademécum del educador social*. Pearson Educación.

Colas, P y Rebollo M.A: (1993). *Evaluación de programas. Una guía práctica*. Cronos.

Escamilla, A. (2014). *Las inteligencias múltiples: claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Graó.

Escamilla, A; González, M.J; Pacheco, M (2009). *Cuadernos para la evaluación de competencias*. SM.

Escamilla, A.; Llanos, E. (1995). *La evaluación del aprendizaje y de la enseñanza en el aula*. Edelvives.

González-Such, J., Jornet-Meliá, J. M., Sancho-Álvarez, C. y Bakieva-Karimova, M. (2022). *Fundamentos para la evaluación de titulaciones universitarias desde un modelo de cohesión social: el proyecto UNIVECS*. Publicacions de la Universitat de València.

Martín, A.M. y Rubio, M.J. (coord.). (2019). *Experiencias y aprendizajes en la evaluación de la intervención socioeducativa*. UNED.

Matas, A. (2020). *Evaluación de programas socioeducativos*. Comares.

Merino R. y De La Fuente, G. (coord.) (2007). *Sociología para la intervención social y educativa*. Ed. Complutense y Autónoma de Barcelona.



Ministerio de Educación de España (2019). *Información general - Educación secundaria obligatoria*. Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/educacion-mecd/en/areas-educacion/estudiantes/educacion-secundaria/informacion-general/competencias-basicas.html>. [Consulta: 02/07/2020]

Orte, M. A.; Amer, J. A.; Pascual, B.; Vaqué, C. (2014). La perspectiva de los profesionales en la evaluación de un programa de intervención socioeducativa en familias en Pedagogía social: revista interuniversitaria nº 24, 2014. Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social.

Sancho-Álvarez, C., Beltrán, M. R., Melià, J. M. J. y González-Such, J. (2022). Un sistema para evaluar la cohesión social en universidades mexicanas: UNIVECS-MX: evidencias y propuestas de aplicación. Publicacions de la Universitat de València.

Santana, L. (2003). *Orientación Educativa e intervención psicopedagógica*. Ediciones Pirámide.

Slavin, R. E. (2019). How Evidence-Based Reform Will Transform Research and Practice in Education, Educational Psychologist. To link to this article: <https://doi.org/10.1080/00461520.2019.1611432>

Stufflebeam, D.L Y Shinkfield, A.J. (1989). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidós/MEC.

Tennbrink, T.D. (2005). *Evaluación. Guía práctica para profesores*. Narcea.

Ventosa, V. J. (2001). *Desarrollo y Evaluación de proyectos socioculturales*. Editorial CCS.

Zabala, A. Y Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Graó.

8.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2024